

**ÓRGANO GARANTE DE LA TRANSPARENCIA Y EL ACCESO A LA INFORMACIÓN.  
MINUTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA.  
6 DE JULIO DE 2015**

**ASISTENTES:** Mtra. Adriana M. Favela Herrera, Consejera Electoral y Presidenta del Órgano Garante; Gabriel Mendoza Elvira, Director Jurídico y Secretario Técnico del Órgano Garante; Dra. Issa Luna Pla, Especialista en Materia de Transparencia y Acceso a la Información; Dr. Alfonso Hernández Valdez, Especialista en Materia de Transparencia y Acceso a la Información; el Lic. Juan Manuel Barquin, en representación del Partido Acción Nacional; el Lic. Guillermo Dorantes, en representación del Partido Revolucionario Institucional; la Lic. Madelin Ocadiz Espinoza, en representación del Partido de la Revolución Democrática; la Dra. Leticia Amezcua, en representación del Partido Verde Ecologista de México; la Lic. Silvia Alejandra Carmona Colín, en representación del Partido Nueva Alianza; el Lic. Guillermo Cárdenas González, en representación del Partido Movimiento Ciudadano y el Mtro. Yoktán Martínez Quijano, en representación del Partido Encuentro Social; el Lic. Víctor Enrique Arreola Villaseñor, representante del Poder Legislativo del Partido Acción Nacional; el Lic. Elliot Báez, representante del Poder Legislativo del Partido Revolucionario Institucional; el Lic. Fernando Garibay Palomino, representante del Poder Legislativo del Partido Verde Ecologista de México; la Lic. Lilyana Barajas, representante del Poder Legislativo del Partido Movimiento Ciudadano y el Lic. Alberto García, representante del Poder Legislativo del Partido Nueva Alianza.

**Consejera Electoral Mtra. Adriana M. Favela Herrera:** Dio la bienvenida y agradeció a todos los integrantes del Órgano Garante de la Transparencia y el Acceso a la Información.

Con fundamento en el artículo 14, párrafo 1 del Reglamento de Sesiones del Órgano Garante de la Transparencia y Acceso a la Información del Instituto Nacional Electoral, solicitó al Secretario Técnico verificara y certificara la existencia de quórum legal, a fin de declarar instalada la sesión.

**Gabriel Mendoza Elvira:** Informó a la Presidenta que se contaba con el quórum necesario para iniciar sesión.

**Consejera Electoral Mtra. Adriana M. Favela Herrera:** Agradeció y señaló que en virtud de que existía el quórum para sesionar, se declaraba legalmente instalada esa sesión, solicitó al Secretario Técnico que pasara al siguiente punto del orden del día.

**Gabriel Mendoza Elvira:** Agradeció y pasó al siguiente punto del orden del día, referente a la presentación, y, en su caso aprobación del orden del día.

## PUNTO 1.

### PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ÓRDEN DEL DÍA.

**Consejera Electoral Mtra. Adriana M. Favela Herrera:** Señaló que con fundamento en el artículo 13, párrafo 3, del Reglamento de Sesiones del Órgano Garante de la Transparencia y Acceso a la Información del Instituto Nacional Electoral, si alguno de los integrantes de ese órgano, deseaba listar algún tema en asuntos generales; al no haber ninguna intervención solicitó al Secretario Técnico tomara la votación.

**Gabriel Mendoza Elvira:** Sometió a consideración de los miembros del Órgano Garante el orden del día. Solicitó que quien estuviera por la afirmativa levantara su mano.

Informó a la Presidenta que se aprobaba por unanimidad.

**Consejera Electoral Mtra. Adriana M. Favela Herrera:** Solicitó que se pasara al siguiente punto del orden del día.

**Gabriel Mendoza Elvira:** Señaló que en votación económica se consultaba si se dispensa a la lectura de la documentación, en virtud de haber sido distribuida con anterioridad. Solicitó que quien estuviera por la afirmativa levantara su mano.

Informó a la Presidenta que se aprobaba por unanimidad.

**Consejera Electoral Mtra. Adriana M. Favela Herrera:** Agradeció y solicitó que se pasara al siguiente orden del día.

**Gabriel Mendoza Elvira:** Informó que el segundo asunto se refería a la discusión y, en su caso, aprobación de la minuta de la Segunda Sesión Ordinaria, celebrada el 15 de junio de 2015, por el Órgano Garante de la Transparencia y Acceso a la Información

## PUNTO 2.

### DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA MINUTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL 15 DE JUNIO DE 2015, POR EL ÓRGANO GARANTE DE LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

**Consejera Electoral Mtra. Adriana M. Favela Herrera:** Consultó a los integrantes, si existía alguna participación. Al no existir intervenciones, solicitó al Secretario Técnico que sometiera a votación la minuta.

**Gabriel Mendoza Elvira:** Sometió a consideración la minuta de la Segunda Sesión Ordinaria, celebrada el 15 de junio de 2015, por el Órgano Garante de la Transparencia y Acceso a la Información. Solicitó que quien estuviera por la afirmativa levantara su mano.

Informó a la Presidenta que se aprobó por unanimidad.

**Consejera Electoral Mtra. Adriana M. Favela Herrera:** Agradeció y solicitó que se continuara con el siguiente punto del orden del día.

**Gabriel Mendoza Elvira:** Indicó que el siguiente asunto se refería a la discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Acuerdo del Órgano Garante de la Transparencia y Acceso a la Información, por el que se dio cuenta del cumplimiento a la resolución del recurso de revisión 17 de este año.

### **PUNTO 3.**

#### **DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL ÓRGANO GARANTE DE LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN, POR EL QUE SE DA CUENTA DEL CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN 17 DE ESTE AÑO.**

**Consejera Electoral Mtra. Adriana M. Favela Herrera:** Consultó a los integrantes del Órgano Garante si deseaban realizar alguna intervención en relación con ese asunto que estaba listado. Al no existir intervenciones, solicitó al Secretario Técnico que se sometiera a votación.

**Gabriel Mendoza Elvira:** Sometió a consideración el Proyecto identificado en el punto 3 por el cual se dio cuenta del cumplimiento de la resolución del recurso de revisión identificado con el número 17 de ese año. Solicitó que quien estuviera por la afirmativa levantara su mano.

Informó a la Presidenta que se aprobaba por unanimidad.

**Consejera Electoral Mtra. Adriana M. Favela Herrera:** Agradeció y solicitó que se continuara con el siguiente punto del orden del día.

**Gabriel Mendoza Elvira:** Señaló que el siguiente asunto se refiere a la discusión y, en su caso, aprobación de los proyectos de resolución relativos a los recursos de revisión listados del 4.1 al 4.10 del Orden del Día.

### **PUNTO 4.**

#### **DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LOS PROYECTOS DE RESOLUCIÓN RELATIVOS A LOS RECURSOS DE REVISIÓN LISTADOS DEL 4.1 AL 4.10.**

**4.1 RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE INE/OGTAI-REV-36/15, PROMOVIDO POR EL C. EMMANUEL T.**

**4.2 RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE INE/OGTAI-REV-37/15, PROMOVIDO POR EL C. EMMANUEL T.**

**4.3 RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE INE/OGTAI-REV-38/15, PROMOVIDO POR LA C. SARA REGINA.**

**4.4 RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE INE/OGTAI-REV-39/15 Y SUS ACUMULADOS INE/OGTAI-REV-40/15 AL INE/OGTAI-REV-44/15 PROMOVIDOS POR EL C. EMMANUEL T.**

**4.5 RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE INE/OGTAI-REV-45/15 PROMOVIDO POR EL C. EMMANUEL T.**

**4.6 RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE INE/OGTAI-REV-46/15 PROMOVIDO POR EL C. LUIS ALBERTO SALEH PERALES.**

**4.7 RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE INE/OGTAI-REV-47/15 PROMOVIDO POR EL C. ALBERTO LICEAGA.**

**4.8 RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE INE/OGTAI-REV-48/15 PROMOVIDO POR EL C. AARÓN GARCÍA CHÁVEZ.**

**4.9 RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE INE/OGTAI-REV-49/15 PROMOVIDO POR EL C. ISMAEL GRANADOS JUÁREZ.**

**4.10 RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE INE/OGTAI-REV-50/15 Y SU ACUMULADO INE-OGTAI-REV-51/15 PROMOVIDOS POR EL C. ISMAEL GRANADOS JUÁREZ.**

**Consejera Electoral Mtra. Adriana M. Favela Herrera:** Preguntó si alguno de los integrantes del Órgano Garante deseaba reservar alguno de los apartados del punto que les ocupaba para su discusión en lo particular. Indicó que deseaba apartar el punto señalado con el número 4.6 para una cuestión de forma. Solicitó al Secretario Técnico que sometiera a votación los asuntos correspondientes a los proyectos identificados con el 4.1, 4.2, 4.3, 4.4, 4.5, 4.7, 4.8, 4.9 y 4.10 que no fueron motivo de reserva.

**Gabriel Mendoza Elvira:** Sometió a votación todos los proyectos de resolución relativos a los recursos de revisión listados en el punto 4 del orden del día, enlistados del punto 4.1, 4.2, 4.3, 4.4, 4.5, 4.7, 4.8, 4.9 y 4.10; solicitó que quienes estuvieran por la afirmativa se sirvieran a manifestarlo.

Informó que los 9 proyectos habían sido aprobados por unanimidad.

**Consejera Electoral Mtra. Adriana M. Favela Herrera:** Informó que se pasaría al punto que había reservado.

Indicó que simplemente quería hacer una sugerencia para que se modificara la modalidad de entrega de la información in situ, porque estaba en el proyecto precisando en la página 21, en el párrafo que empezaba asimismo: “la modalidad de entrega de la información deberá respetar en la medida de lo posible, la señalada por el solicitante, de no ser así, la Dirección del Secretariado, deberá poner a disposición in situ para la consulta presencial del recurrente la información relativa a los expedientes que contengan el certificado de nacionalidad mexicana”.

Señaló que la cuestión era más bien, poner a disposición una versión pública de la información relativa a los expedientes que se estaban haciendo referencia para que se indicara precisamente que dicha entrega deberá realizarse mediante versiones públicas, es decir, no sería una consulta in situ, sino más bien una entrega de las versiones públicas de esa información. Manifestó que sería simplemente esa precisión, Preguntó si existía alguna otra información, al no haberla solicitado al Secretario Técnico tomara la votación con la propuesta que había formulado.

**Gabriel Mendoza Elvira:** Sometió a consideración el proyecto de resolución relativo al recurso de revisión 46 de ese año, con la aclaración de que se pondría a disposición del solicitante la versión pública de la información, por lo cual, no correspondería “in situ”. Con esta modificación, solicitó que quienes estuvieran por la afirmativa se sirvieran a manifestarlo.

Informó que el proyecto se había aprobado por unanimidad.

**Consejera Electoral Mtra. Adriana M. Favela Herrera:** Solicitó al Secretario Técnico que pase al siguiente punto del orden del día.

**Gabriel Mendoza Elvira:** Indicó que el siguiente punto del orden del día, era el relativo a los Asuntos Generales.

**Consejera Electoral Mtra. Adriana M. Favela Herrera:** En ese segundo momento, volvió a preguntar a los integrantes del Órgano Garante, si tenían algún tema que incluir en Asuntos Generales.

Toda vez que no existió ninguna intervención, dio por cerrado ese punto, y señaló que siendo las 12:16 horas, de la misma fecha, se concluía la Séptima sesión Extraordinaria del Órgano Garante de la Transparencia y el Acceso a la Información del Instituto Nacional Electoral.

Agradeció la asistencia de todos.

### **Conclusión de la sesión**

---

MTRA. ADRIANA M. FAVELA HERRERA  
PRESIDENTA

---

DRA. ISSA LUNA PLA  
INTEGRANTE

---

DR. ALFONSO HERNÁNDEZ VALDEZ.  
INTEGRANTE

---

GABRIEL MENDOZA ELVIRA.  
SECRETARIO TÉCNICO